ACTA DE INICIO

Contrato de Prestación de Servicios SGG-0984 de 2022

OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 115708 DE 2021, EXPEDIDA POR EL ICA A TRAVÉS DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN SANITARIA Y DE INOCUIDAD EN LOS PREDIOS PRODUCTORES DE ANIMALES DEL MUNICIPIO DE COTA
DURACIÓN Y EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
VALOR TOTAL (en letras y números)	NOVENTA MILLONES TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 90.032.250)
REGISTRO PRESUPUESTAL (Fecha y Número)	2022001367 del 01/07/2022
FECHA AFILIACION ARL	N/A
FECHA DE COBERTURA ARL	N/A
FECHA APROBACION DE POLIZA	14/07/2022
NOMBRE CONTRATISTA	SERVIGAN SABANA LIMITADA
NIT	900.355.790-9
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	YERSSON ERNESTO MAHECHA GRANADOS
IDENTIFICACIÓN	79.623.497 DE BOGOTÁ
NOMBRE SUPERVISOR	JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO AGROPECUARIO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

Nota: Los datos aquí consignados deberán ser verificados y concordantes frente a la documentación que reposa en cada carpeta.

En Cota Cundinamarca, a los catorce (14) día del mes de julio de dos mil veintidós (2022), se reunieron las siguientes personas: el Sr **JOSÉ JHONNY TIBAQUICHÁ TORO** en calidad de Secretario Agropecuario Medio Ambiente y Desarrollo Económico supervisor del contrato y el señor **YERSSON ERNESTO MAHECHA GRANADOS** C.C. No. 79.623.497 de Bogotá, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio de las actividades objeto del contrato de prestación de servicios SGG-0984-2022.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO
Secretario Agropecuario Medio Ambiente Y Desarrollo Económico
Supervisor

YERSSON ERNESTO MAHECHA GRANADOS
C.C. 79.623.497 de Bogotá
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO	Yadira Constanza Bossa Beltrán - contratista		14/07/2022
REVISO	José Jhonny Tibaquicha Toro- Secretario		14/07/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			